

Guayaquil, marzo 18 de 1993

Bal/92

Señores Accionistas
de INMOBILIARIA BESOTO S. A.
Ciudad

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y su respectivo Reglamento, informo a ustedes que he examinado los Estados Financieros de la Compañía INMOBILIARIA BESOTO S. A. al 31 de diciembre de 1992, para lo cual he aplicado los siguientes procedimientos:

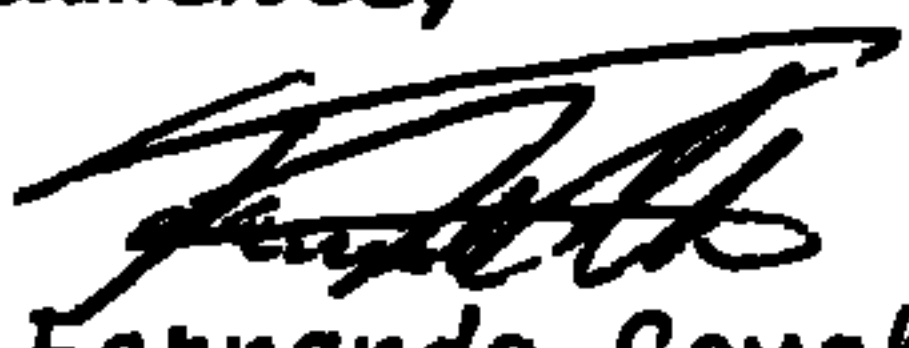
- 1.- Pruebas selectivas de los registros contables y examen de la documentación relacionada con el cumplimiento de los aspectos legales.
- 2.- Revisión de Actas de Junta General y Libros de Acciones y Accionistas.
- 3.- Revisión del sistema de control interno y salvaguarda de los activos de la Compañía, así como también los procedimientos administrativos contables en vigencia.

En base al examen practicado puedo expresar lo siguiente:

- 1.- Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 1992, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las normas y leyes vigentes para las Empresas sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, en los cuales se incluyen la correcta aplicación del Sistema de Corrección Monetaria tal como lo dispone la Ley.
- 2.- Las cifras contenidas en los Estados Financieros son fiel reflejo de los registros contables en base a las actividades desarrolladas durante 1992.
- 3.- Los libros sociales se encuentran al día y cumplen todos los requisitos legales.
- 4.- Por haberse dado cumplimiento a los aspectos legales, estatutarios, procedimientos contables y de control de la compañía, los considero apropiados.

Quiero dejar constancia de mis sinceros agradecimientos por la colaboración recibida para el desarrollo de mi trabajo por parte de los Directivos de la Compañía.

Atentamente,


Ing. Fernando Cevallos O.
COMISARIO

